

Villanueva del Río Segura

4443 Aprobación inicial liquidación definitiva del Plan Parcial Residencial Villanueva del Río Segura (Barrio San Roque).

El Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Villanueva del Río Segura, mediante Resolución número 113/02, de 26-4-02, ha aprobado inicialmente la cuenta de liquidación definitiva del Plan Parcial Residencial Villanueva del Río Segura (barrio San Roque), elaborada por el señor Arquitecto Técnico Municipal, don Juan Rubio García, en un importe total de 1.148.468,19 euros, así como el giro de ajuste.

Lo que se hace público para general conocimiento, a efectos de que las personas interesadas puedan examinar el expediente y formular cuantas alegaciones estimen pertinentes en defensa de sus derechos, durante los veinte días siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Villanueva del Río Segura a 26 de abril de 2002.—El Alcalde-Presidente, José Luis López Ayala.

V. OTRAS DISPOSICIONES Y ANUNCIOS

Comunidad de Regantes «El Porvenir» de Abanilla

4593 Convocatoria Asamblea General Ordinaria.

Tarsicio Ruiz Tenza, Presidente de la Comunidad de Regantes «El Porvenir», de Abanilla (Murcia), hace saber:

Que de conformidad con los artículos 44 y 45 de las Ordenanzas por las que se rige esta Comunidad de Regantes, se convoca a todos los partícipes de la misma a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 9 de

junio próximo, en el Salón de Actos de «La Encomienda», de esta población, a las 9,00 horas de la mañana en primera convocatoria y a las 11,00 horas en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos que componen en siguiente:

Orden del día

- 1) Lectura y aprobación si procede, del acta de la reunión anterior.
- 2) Altas de nuevos comuneros. Aprobación en su caso.
- 3) Balance de Cuentas. Ingresos y gastos correspondiente al ejercicio anterior. Aprobación, si procede.
- 4) Examen, y aprobación en su caso, de la Memoria General de Actividades correspondiente al ejercicio del año 2001.
- 5) Informe y aprobación si procede, sobre las obras de la segunda fase para la mejora y modernización del riego por goteo.
- 6) Informe sobre la tercera fase para la mejora y modernización de regadíos. Aprobación en su caso.
- 7) Informe sobre las gestiones realizadas para el aprovechamiento del agua de la EDAR de Abanilla. Aprobación, si procede.
- 8) Informe sobre la adquisición del local de la Cámara Agraria en Abanilla. Aprobación, si procede.
- 9) Otros informes y propuestas del Presidente de la Comunidad.
- 10) Informe sobre escritos recibidos de comuneros y Organismos.

Ruego y preguntas.

Abanilla a 29 de abril de 2002.—El Presidente de la Comunidad, Juan Carlos Están Gutiérrez.



Región de Murcia
Consejería de Presidencia

Ahora en Internet

B.O.R.M.

BOLETÍN OFICIAL DE LA REGIÓN DE MURCIA

www.carm.es/borm/